

9.001.1095/100<sup>2</sup>

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 543

APELLIDOS

NOMBRE

VILLANOVA

PRIMO

APODO

SORO

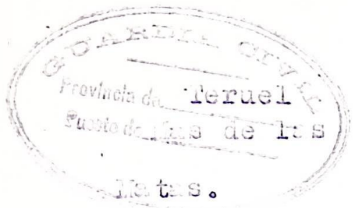
.....

FILIACION .....

REFERENCIA Autoridad militar.-

543

3



Excmo. Señor.

En cumplimiento a cuanto me ordena en su superior escrito RESERVADO de O. P. número 20.263, de fecha 12 del anterior, tengo el honor de participar a V. E. que el natural de La Ginabrosa Primo Villanova 50- y vecino de ..... de ..... años de edad, que nació el día 23 de Febrero de 1.902 estado viudo, hijo de Miguel y de Victoria de profesión labrador antes del Glorioso Movimiento Nacional pertenecía a C.N.T. y durante el mismo a C.N.T. intervino en desempeñar cargos directivos y oponerse activamente al triunfo del Glorioso Movimiento Nacional.

por lo que se halla incurso en el apartado B. y I del artículo 4.º de la Ley de Responsabilidades Políticas, siendo su posición económica regular y en la actualidad se encuentra residiendo en detenido. provincia de .....

Dios guarde a V. E. muchos años.  
 Mas de las Matas 20 de Enero de 1940. Año de la Victoria

El Comandante de Puesto,

Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA de



2129

ORDEN PUBLICO

Núm. 2129

FILIACION

Apellidos VILLANOVA BORO  
 Nombre PRIMO, de 36 años  
 nació el de de 1 en La Ginebrosa  
 provincia de Teruel  
 estado profesión pastor  
 hijo de y de con do-  
 micilio en La Ginebrosa calle  
 núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social Izquierda Republicana.-  
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional desfecto.-

INFORME

Con anterioridad al Movimiento se significó por sus ideas extremistas y atropellos que trató de cometer en la localidad.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja se afilió a la C.N.T. y fue nombrado delegado de la ganadería, incautándose de unas cuatro mil cabezas y observando mala conducta, marchó voluntario a las filas rojas después de haber sido ocupado el pueblo de su vecindad por los Nacionales.-

Fue detenido por la Guardia Civil el día 15 de Marzo de 1939 y puesto a disposición de la Autoridad Militar.-

Te--

-- ruel 24 de Agosto de 1989.-  
ANO DE LA VICTORIA.-



540

Excmo Sr.;

El precioso cordero Piñehera Poiramo Villavieja Toro de 36 años de edad, viudo, pastor hijo de Miguel y Victoria nacido el 17 de Enero de 1903 y fue detenido por la fuerza de este puesto el día 15 de Marzo último quedando en el Depósito Municipal donde se encuentra en la actualidad a disposición del Excmo Sr. Auditor de Guerra de la División, como autor de la incautación de 3.700 reses lanaras y pascas del pueblo a la vez que cuervo del Régimen.

Dios guarde a España y a su Caballero muchos años  
Montañas de las Montañas 23 Abril 1939. - Año de la Victoria

El finc. encargado  
*[Signature]*

Excmo Sr. Gobernador Civil  
*[Signature]*





— Informe de —

Primo Villanova Soró, de 36 años de edad, estado viudo, profesión pastor, nacido en La Grietosa provincia de Teruel vecino de La Grietosa, domiciliado en la calle La Iglesia.

Filiación e ideología política antes del movimiento? - al Centro Republicano de Seguridades de esta villa y se supone pudiera pertenecer ya a la Sindical C.N.F.

Cargos que desempeñó? - Ninguno

Actuación antes del movimiento? - Mala pues al proclamarse la República ya cometió atropellos contra los individuos patronos de derecho.

Condición y encuadro al estallar el movimiento? - a la C.N.F.

Cargos que desempeñó? - Del Frente Popular y Consejo de la ganadería encargado de la requisa del ganado de esta población.

Actuación durante el movimiento? - Se dedicaba a atropellar a los derechos pues se consideraba como el verdadero dueño del ganado que pertenece a los ganaderos de esta población.

Conceptuación Religiosa? - Mala

Conceptuación de su vida pública? - Mediana

Conceptuación de su vida privada? - Mediana

Fuerza económica? - Mediana

Observaciones? - Este individuo luego huyó con los rojos al entrar las tropas Nacionales en esta villa y marchó a Barcelona incorporándose primero a fortificaciones en el Ejército rojo y luego empuñó un fusil para luchar contra las tropas del Caudillo según manifiesta y procedente de Gornau se ha presentado en esta villa el día 1 de marzo de 1939

Se encuentra detenido en el depósito-carcel de May

de las Matas provincia de Teruel.

Y para que conste expedir el presente en La Ginebrosa a veintidós de abril de mil novecientos treinta y nueve. Año de la  
Repblica.

El Alcalde  
Francisco Soria

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
- DE -  
LA GINEBROSA



575

## Informe de

Primo Villanova Sr., de 36 años de edad, estado viudo, profesión pastor, nacido en La Grietosa provincia de Teruel, vecino de La Grietosa, domiciliado en la calle La Iglesia.

Filiación e ideología política antes del Movimiento. - al Centro Republicano de Izquierdas de esta villa y se supone pudiera pertenecer ya a la Judicial C. N. E.

Cargos que desempeñó: - Ninguno

Actuación antes del Movimiento. - Mala pues al proclamarse la República ya cometió atropellos contra los individuos patronos de derechos.

Desde se encuadró al estallar el Movimiento. - a la C. N. E.

Cargos que desempeñó: - Del Frente Popular y Comités de la ganadería encargados de la requisa del ganado de esta población.

Conceptuación Religiosa. - Mala

Conceptuación de su vida pública. - Mediana

Conceptuación de su vida privada. - Mediana

Formación económica. - Mediana

Observaciones. - Este individuo luego huyó con los ojos al entrar las tropas Nacionales en esta villa y marchó a Barcelona incorporándose primero a fortificaciones en el Ejército rojo y luego empuñó un fusil para luchar contra las tropas del Caudillo según manifiesta y procedente de Gerona se ha presentado en esta villa el día 1 de Marzo de 1939.

Actuación durante el Movimiento. - Se dedicaba a atropellar a los derechos pues se consideraba como el verdadero dueño del ganado que pertenecía a los ganaderos de esta población.

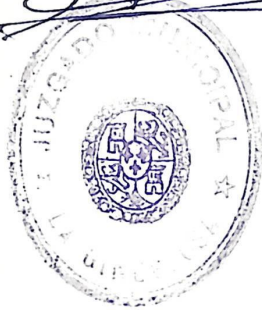
Se encuentra detenido en el depósito-carcel de May



de las Matas.

Y para que conste expedir el presente en La Alfranca a veintidós de abril de mil novecientos treinta y nueve. año de la  
republica

El Jefe Municipal,  
Domingo Tebullida



3170, 3169, 3168



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
—  
ORDEN PÚBLICO  
—

Nim. ....

Sírvase V. informar a es-  
ta ~~Delegación~~ <sup>Gobierno Civil</sup> sobre los  
antecedentes, conducta po-  
lítico-social y grado de  
adhesión al Movimiento Na-  
cional de l ~~detenido~~ <sup>Primo</sup>  
~~Villanova Soro, vecino de La~~  
~~Ginebrosa, haciendo constar~~  
~~filiación completa prisión en~~  
~~que se encuentra fecha y cau-~~  
~~sas de su detención.~~

Dios guarde a España y a  
V. muchos años.

Teruel 17 de Abril  
de 1939.

**AÑO DE LA VICTORIA**  
El Gobernador Civil,

Sr. Autoridades Locales



Excmo. Señor

En el día de hoy habiéndose detenido y quedado encarcelado en el depósito Municipal de esta población bajo la custodia del Sr. Alcalde, el vecino de Sta. Ginebrosa Primo Villanor va Goro, de 36 años de edad, viudo y de oficio pastor, por que durante el dominio rojo fue delegado de la franquicia y se incauto de 3.700 reses laneras y cabria que poseian las personas de derechas.

El detenido instruido con tal motivo y por ordenes superiores se remite al Excmo.

Señor Auditor de la 5<sup>a</sup>  
División.

Para el honor de participarla  
a la respetable y digna autoridad  
de V.E para su superior conocimiento  
Dios guarde a V.E. etc.

Mas de las Matas 1<sup>o</sup> Marzo 1939

III. Sin firma

El Cabo Comandante puente  
E. F. El guardia 1<sup>o</sup>

*[Firma manuscrita]*

Comandante Civil de  
Huesca